



## Encuentro Con Los Miembros De La Conferencia De Obispos Católicos De Cuba En El Arzobispado De La Habana

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. Siento una gran alegría al poder estar con Ustedes, Obispos de la Iglesia Católica en Cuba, en estos momentos de serena reflexión y encuentro fraterno, compartiendo los gozos y esperanzas, los anhelos y aspiraciones de esta porción del Pueblo de Dios que peregrina en estas tierras. He podido visitar cuatro de las diócesis del País, aunque de corazón he estado en todas ellas. En estos días he comprobado la vitalidad de las comunidades eclesiales, su capacidad de convocatoria, fruto también de la credibilidad que ha alcanzado la Iglesia con su testimonio perseverante y su palabra oportuna. Las limitaciones de años pasados la empobrecieron en medios y agentes de pastoral, pero esas mismas pruebas la han enriquecido, impulsándola a la creatividad y al sacrificio en el desempeño de su servicio.

Doy gracias a Dios porque la cruz ha sido fecunda en esta tierra, pues de la Cruz de Cristo brota la esperanza que no defrauda, sino que da fruto abundante. Durante mucho tiempo la fe en Cuba ha estado sometida a diversas pruebas, que han sido sobrellevadas con ánimo firme y solícita caridad, sabiendo que con esfuerzo y entrega se recorre el camino de la cruz, siguiendo las huellas de Cristo, que nunca olvida a su pueblo. En esta hora de la historia nos alegramos, no porque la cosecha esté concluida, sino porque, alzando los ojos, podemos contemplar los frutos de evangelización que crecen en Cuba.

2. Hace poco más de cinco siglos la Cruz de Cristo fue plantada en estas bellas y fecundas tierras, de modo que su luz, que brilla en medio de las tinieblas, hizo posible que la fe católica y apostólica arraigara en ellas. En efecto, esta fe forma realmente parte de la identidad y cultura cubanas. Ello impulsa a muchos ciudadanos a reconocer a la Iglesia como a su Madre, la cual, desde su misión espiritual y mediante el mensaje evangélico y su doctrina social, promueve el desarrollo integral de las personas y la convivencia humana, basada en los principios éticos y en los auténticos valores morales. Las circunstancias para la acción de la Iglesia han ido cambiando progresivamente, y esto inspira esperanza creciente para el futuro. Hay, sin embargo, algunas concepciones reduccionistas, que intentan situar a la Iglesia católica al mismo nivel de ciertas manifestaciones culturales de religiosidad, al modo de los cultos sincretistas que, aunque merecedores de respeto, no pueden ser considerados como una religión propiamente dicha sino como un conjunto de tradiciones y creencias.

Muchas son las expectativas y grande es la confianza que el pueblo cubano ha depositado en la Iglesia, como he podido comprobar durante estos días. Es verdad que algunas de estas expectativas sobrepasan la misión misma de la Iglesia, pero es también cierto que todas deben ser escuchadas, en la medida de lo posible, por la comunidad eclesial. Ustedes, queridos Hermanos, permaneciendo al lado de todos, son testigos privilegiados de esa esperanza del pueblo, muchos de cuyos miembros creen verdaderamente en Cristo, Hijo de Dios, y creen en su Iglesia, que ha permanecido fiel aun en medio de no pocas dificultades.

3. Como Pastores sé cuánto les preocupa que la Iglesia en Cuba se vea cada vez más desbordada y apremiada por quienes, en número creciente, solicitan sus mas variados servicios. Sé que Ustedes no pueden dejar de responder a esos apremios ni dejar de buscar los medios que les permitan hacerlo con eficacia y solícita caridad. Ello no los mueve a exigir para la Iglesia una posición hegemónica o excluyente, sino a reclamar el lugar que por derecho le corresponde en el entramado social donde se desarrolla la vida del pueblo, contando con los espacios necesarios y suficientes para servir a sus hermanos. Busquen estos espacios de forma insistente, no con el fin de alcanzar un poder - lo cual es ajeno a su misión -, sino para acrecentar su capacidad de servicio. Y en este empeño, con espíritu ecuménico, procurar la sana cooperación de las demás confesiones cristianas, y mantengan, tratando de incrementar su extensión y profundidad, un diálogo franco con las instituciones del Estado y las organizaciones autónomas de la sociedad civil.

La Iglesia recibió de su divino Fundador la misión de conducir a los hombres a dar culto al Dios vivo y verdadero, cantando sus alabanzas y proclamando sus maravillas, confesando que hay *“un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos”* (Ef 4,5). Pero el sacrificio agradable a Dios es - cómo dice el profeta Isaías - *“abrir las prisiones injustas, hacer saltar los cerrojos de los cepos, dejar*



*libres a los oprimidos... partir tu pan con el hambriento, hospedar a los pobres sin techo, vestir al que ves desnudo... Entonces nacerá una luz como la aurora y tus heridas sanarán rápidamente; delante de ti te abrirá camino la justicia y detrás irá la gloria de Dios” (58, 7-8). En efecto, la misión cultural, profética y caritativa de la Iglesia están estrechamente unidas, pues la palabra profética en defensa del oprimido y el servicio caritativo dan autenticidad y coherencia al culto.*

El respeto de la libertad religiosa debe garantizar los espacios, obras y medios para llevar a cabo estas tres dimensiones de la misión de la Iglesia, de modo que, además del culto, la Iglesia pueda dedicarse al anuncio del Evangelio, a la defensa de la justicia y de la paz, al mismo tiempo que promueve el desarrollo integral de las personas. Ninguna de estas dimensiones debe verse restringida, pues ninguna es excluyente de las demás ni debe ser privilegiada a costa de las otras.

Cuando la Iglesia reclama la libertad religiosa no solicita una dádiva, un privilegio, una licencia que depende de situaciones contingentes, de estrategias políticas o de la voluntad de las autoridades, sino que está pidiendo el reconocimiento efectivo de un derecho inalienable. Este derecho no puede estar condicionado por el comportamiento de Pastores y fieles, ni por la renuncia al ejercicio de alguna de las dimensiones de su misión, ni menos aún, por razones ideológicas o económicas: no se trata sólo de un derecho de la Iglesia como institución, se trata además de un derecho de cada persona y de cada pueblo. Todos los hombres y todos los pueblos se verán enriquecidos en su dimensión espiritual en la medida en que la libertad religiosa sea reconocida y practicada.

Además, como ya tuve ocasión de afirmar: “La libertad religiosa es un factor importante para reforzar la cohesión moral de un pueblo. La sociedad civil puede contar con los creyentes que, por sus profundas convicciones, no sólo no se dejarán dominar fácilmente por ideologías o corrientes totalizadoras, sino que se esforzarán por actuar de acuerdo con sus aspiraciones hacia todo lo que es verdadero y justo” (Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1988, 3).

4. Por eso, queridos Hermanos, pongan todo su empeño en promover cuanto pueda favorecer la dignidad y el progresivo perfeccionamiento del ser humano, que es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión (cf. Redemptor hominis, 14). Ustedes, queridos Obispos de Cuba, han predicado la verdad sobre el hombre, que pertenece al núcleo fundamental de la fe cristiana y está indisolublemente unida a la verdad sobre Cristo y sobre la Iglesia. De muchas maneras han sabido dar un testimonio coherente de Cristo. Cada vez que han sostenido que la dignidad del hombre está por encima de toda estructura social, económica o política, han anunciado una verdad moral que eleva al hombre y lo conduce, por los inescrutables caminos de Dios, al encuentro con Jesucristo Salvador. Es al hombre a quien debemos servir con libertad en nombre de Cristo, sin que este servicio se vea obstaculizado por las coyunturas históricas o incluso, en ciertas ocasiones, por la arbitrariedad o el desorden.

Cuando se invierte la escala de valores y la política, la economía y toda la acción social, en vez de ponerse al servicio de la persona, la consideran como un medio en lugar de respetarla como centro y fin de todo quehacer, se causa un daño en su existencia y en su dimensión trascendente. El ser humano pasa a ser entonces un simple consumidor, con un sentido de la libertad muy individualista y reductivo, o un simple productor con muy poco espacio para sus libertades civiles y políticas. Ninguno de estos modelos socio-políticos favorece un clima de apertura a la trascendencia de la persona que busca libremente a Dios.

Los animo, pues, a continuar en su servicio de defensa y promoción de la dignidad humana, predicando con perseverante empeño que “realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Pues... Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación” (Gaudium et spes, 22). Esto forma parte de la misión de la Iglesia, que “no puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza” (Redemptor hominis, 14).

5. Conozco bien su sensibilidad de Pastores, que los impulse a afrontar con caridad pastoral las situaciones en las que se ve amenazada la vida humana y su dignidad. Luchen siempre por crear entre sus fieles y en todo el pueblo cubano el aprecio por la vida desde el seno materno, que excluye siempre el



recurso al aborto, acto criminal. Trabajen por la promoción y defensa de la familia, proclamando la santidad e indisolubilidad del matrimonio cristiano frente a los males del divorcio y la separación, que son fuente de tantos sufrimientos. Sostengan con caridad pastoral a los jóvenes, que anhelan mejores condiciones para desarrollar su proyecto de vida personal y social basado en los auténticos valores. A este sector de la población hay que cuidarlo con esmero, facilitándole una adecuada formación catequética, moral y cívica que complete en los jóvenes el necesario “suplemento del alma” que les permita remediar la pérdida de valores y de sentido en sus vidas con una sólida educación humana y cristiana.

Con los sacerdotes - sus primeros y predilectos colaboradores - y los religiosos y religiosas que trabajan en Cuba, sigan desarrollando la misión de llevar la Buena Nueva de Jesucristo a los que experimentan sed de amor, de verdad y de justicia. A los seminaristas acójalos con confianza, ayudándolos a adquirir una sólida formación intelectual, humana y espiritual, que les permita configurarse con Cristo, Buen Pastor, y a amar a la Iglesia y al pueblo, al que deberán servir como ministros con generosidad y entusiasmo el día de mañana; que sean ellos los primeros en beneficiarse de este espíritu misionero.

Animen a los fieles laicos a vivir su vocación con valentía y perseverancia, estando presentes en todos los sectores de la vida social, dando testimonio de la verdad sobre Cristo y sobre el hombre; buscando, en unión con las demás personas de buena voluntad, soluciones a los diversos problemas morales, sociales, políticos, económicos, culturales y espirituales que debe afrontar la sociedad; participando con eficacia y humildad en los esfuerzos para superar las situaciones a veces críticas que conciernen a todos, a fin de que la Nación alcance condiciones de vida cada vez más humanas. Los fieles católicos, al igual que los demás ciudadanos, tienen el deber y el derecho de contribuir al progreso del País. El diálogo cívico y la participación responsable pueden abrir nuevos cauces a la acción del laicado y es de desear que los laicos comprometidos continúen preparándose con el estudio y la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia para iluminar con ella todos los ambientes.

Sé que su atención pastoral no ha descuidado a quienes, por diversas circunstancias, han salido de la Patria pero se sienten hijos de Cuba. En la medida en que se consideran cubanos, estos deben colaborar también, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la Nación, evitando confrontaciones inútiles y fomentando un clima de positivo diálogo y recíproco entendimiento. Ayúdenles, desde la predicación de los altos valores del espíritu, con la colaboración de otros Episcopados, a ser promotores de paz y concordia, de reconciliación y esperanza, a hacer efectiva la solidaridad generosa con sus hermanos cubanos más necesitados, demostrando también así una profunda vinculación con su tierra de origen.

Espero que en su acción pastoral los Obispos Católicos de Cuba lleguen a alcanzar un acceso progresivo a los medios modernos adecuados para llevar a cabo su misión evangelizadora y educadora. Un estado laico no debe temer, sino más bien apreciar, el aporte moral y formativo de la Iglesia. En este contexto es normal que la Iglesia tenga acceso a los medios de comunicación social: radio, prensa y televisión, y que pueda contar con sus propios recursos en estos campos para realizar el anuncio del Dios vivo y verdadero a todos los hombres. En esta labor evangelizadora deben ser consolidadas y enriquecidas las publicaciones católicas que puedan servir más eficazmente al anuncio de la verdad, no sólo a los hijos de la Iglesia sino también a todo el pueblo cubano.

6. Mi visita pastoral tiene lugar en un momento muy especial para la vida de toda la Iglesia, como es la preparación al Gran Jubileo del Año 2000. Como Pastores de esta porción del Pueblo de Dios que peregrina en Cuba, Ustedes participan de este espíritu y mediante el Plan de Pastoral Global alientan a todas las comunidades a vivir “la nueva primavera de vida cristiana que deberá manifestar el Gran Jubileo, si los cristianos son dóciles a la acción del Espíritu Santo” (Tertio millennio adveniente, 18). Que este mismo Plan dé continuidad a los contenidos de mi visita y a la experiencia de Iglesia encarnada, participativa y profética que quiere ponerse al servicio de la promoción integral del hombre cubano. Esto requiere una adecuada formación que - cómo Ustedes han asegurado - “restaure al hombre como persona en sus valores humanos, éticos, cívicos y religiosos y lo capacite para realizar su misión en la Iglesia y en la sociedad” (II ENEC, Memoria, p. 38), para lo cual es necesaria “la creación y renovación de las diócesis, parroquias y pequeñas comunidades que propicien la participación y corresponsabilidad y vivan, en la solidaridad y el servicio, su misión evangelizadora” (Ibíd.).



7. Queridos Hermanos, al final de estas reflexiones quiero asegurarles que regreso a Roma con mucha esperanza en el futuro, viendo la vitalidad de esta Iglesia local. Soy consciente de la magnitud de los desafíos que tienen por delante, pero también del buen espíritu que les anima y de su capacidad para afrontarlos. Confiado en ello, les aliento a seguir siendo “*ministros de la reconciliación*” (2Co 5, 18), para que el pueblo que les ha sido encomendado, superando las dificultades del pasado, avance por los caminos de la reconciliación entre todos los cubanos sin excepción. Ustedes saben bien que el perdón no es incompatible con la justicia y que el futuro del País se debe construir en la paz, que es fruto de la misma justicia y del perdón ofrecido y recibido.

Prosigan como “mensajeros que anuncian la paz” (Is 52,7) para que se consolide una convivencia justa y digna, en la que todos encuentren un clima de tolerancia y respeto recíproco. Como colaboradores del Señor, Ustedes son el campo de Dios, la edificación de Dios (cf. ICQ 3,9) para que los fieles encuentren en Ustedes auténticos maestros de la verdad y guías solícitos de su pueblo, empeñados en alcanzar su bien material, moral y espiritual, teniendo en cuenta la exhortación del Apóstol San Pablo: “*¡Mire cada cual como construye! Pues nadie puede poner otro cimiento que el ya puesto, Jesucristo*” (ICQ 3, 10-11).

Con la mirada fija, pues, en nuestro Salvador, que “*es el mismo ayer, hoy y siempre*” (Hb 13, 8), y poniendo todos los anhelos y esperanzas en la Madre de Cristo y de la Iglesia, aquí venerada con el dulcísimo título de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, como prueba de afecto y signo de la gracia que les acompaña en su ministerio, les imparto de corazón la Bendición Apostólica.

La Habana, 25 de enero de 1998.

Ioannes Paulus II